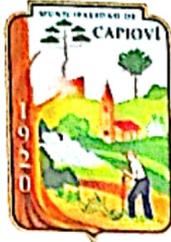


2023 "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"



MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



Capióvi, Misiones, 05 de abril del 2023.-

DECLARACIÓN N° 004/2023:

VISTO, la solicitud presentada por Romero Jorge David, para Declarar de Interés Municipal la 2da Edición de la actividad deportiva "CAPY – JHOBY Trail Running" que se realizará el día domingo 02 de julio de 2023 en la localidad de Capióvi;

CONSIDERANDO QUE, el objetivo de este proyecto es promover al deporte con una actividad física deportiva diferente a lo que ya se conoce, como el atletismo en pista; además participarán atletas, deportistas locales y de distintos puntos de la provincia.

QUE, esta rama del atletismo consiste en una actividad atlética en el campo donde los corredores deberán pasar una serie de obstáculos (arroyo, bañado, piezas cilíndricas, gomas, etc.) para llegar a la meta final.

QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIÓVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Municipal la 2da Edición de la actividad deportiva "CAPY – JHOBY Trail Running" que se realizará el día domingo 02 de julio de 2023 en la localidad de Capióvi.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido **ARCHÍVESE**.-


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi